Vicencio esforcafigo tesorero jeneral
de la santa cruzada que ha dado y asen
to el dinero que procede de la ynposicion
que ynpuesta para el consumo de la uara
de alguazil mayor esta mandado entre
en su poder porque en semejante ca
sso no es justo que se pague cosa alguna
sin que aueba orden de su Mag.d por tan
to se acuerda se notifique al s.r miguel perez
y a todas las demas personas a quien se ane
sesario no paguen maravedis alguno sen
la dicha Razon al Racionero Juan agustin
de mostoles ni a otra persona alguna sin
nuebos recados y orden de su mag.d so pena
que los pagaran otra vez

Don P.o de Prixmarin

que se Recibe por vezino a bernardo lanca
de nacion ginoves dando fianças con
forme a la Real executoria y con que sen
ga a reabus y lo sustente para las o
casiones de guerra que se ofrecieren

Vezino

notificacion

notifiquese al s.r miguel perez Regidor el aquer
do para que no se acuda al Racionero mostoles
con la sisa de la uara de alguazil mayor

Vezindad

Recibese por v.o a P.o muñoz atento es bau
tizado en esta ciudad y a mas de veinte
años que vive en ella con que tenga
a reabus como se obliga que lo sen
gan todos los vezinos